

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

25941 *JUREK METALÚRGICA, S.L.*
ZBIGNIEW, S.L.

Declaración de insolvencia.

D. Antonio Tovar Pérez, Secretario Judicial del Juzgado Social 30 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución 141/09. de este Juzgado, seguido a instancia de ADAM WOJCIK contra la empresa Jurek Metalúrgica S.L. y Zbigniew sobre reclamación de cantidad, se ha dictado Auto en fecha 17 de junio de 2009, por el que se declara la empresa en situación de insolvencia provisional.

Y de conformidad con el art. 274, punto 5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 29 de julio de 2009.- Secretario Judicial, don Antonio Tovar Pérez.

ID: A090059991-1